



ACG186/3b: Aprobación de la propuesta de verificación del Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2022

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	11006620
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Nacional	
CONVENIO		
Convenio de cooperación entre las universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide		
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Córdoba	Instituto de Estudios de Posgrado	14010245
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado	18013411
Universidad de Huelva	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	21005952
Universidad Pablo de Olavide	Centro de Estudios de Posgrado	41015551
Universidad de Málaga	Facultad de Ciencias de la Educación	29011412
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		



2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	616372141
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerectora.planificacion@uca.es	Cádiz	956015924	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 30 de septiembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Nuevas perspectivas de la enseñanza y el estudio del flamenco (Universidad de Cádiz)
Especialidad en Conocimiento y difusión del flamenco (Universidad de Córdoba)
Especialidad en El flamenco en sus ambientes. Desde el siglo XX a la actualidad (Universidad de Granada)
Especialidad en Flamenco y educación (Universidad de Huelva)
Especialidad en Flamenco diversidad y género. Una aproximación interdisciplinar (Universidad de Málaga)
Especialidad en Análisis cultural del flamenco: perspectivas antropológicas y sociológicas (Universidad Pablo de Olavide)

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Música y artes del espectáculo	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
005	Universidad de Cádiz
006	Universidad de Córdoba
008	Universidad de Granada
049	Universidad de Huelva
058	Universidad Pablo de Olavide
011	Universidad de Málaga

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	30	9



LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Nuevas perspectivas de la enseñanza y el estudio del flamenco (Universidad de Cádiz)	15.
Especialidad en Conocimiento y difusión del flamenco (Universidad de Córdoba)	15.
Especialidad en El flamenco en sus ambientes. Desde el siglo XX a la actualidad (Universidad de Granada)	15.
Especialidad en Flamenco y educación (Universidad de Huelva)	15.
Especialidad en Flamenco diversidad y género. Una aproximación interdisciplinar (Universidad de Málaga)	15.
Especialidad en Análisis cultural del flamenco: perspectivas antropológicas y sociológicas (Universidad Pablo de Olavide)	15.

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006620	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE



LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		
ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		
ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-enseñanzas-oficiales-grado-master-universitario		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005952	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

1.3.2. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		
ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		



PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/normativa_permanencia2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2021/00706		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Málaga

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29011412	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Pablo de Olavide

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41015551	Centro de Estudios de Posgrado

1.3.2. Centro de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=dce72d47-5974-4568-82c8-a496bf1ccfdc		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
Resultados - Por adaptación al RD 822/2021, se eliminan las anteriores Competencias Generales. Los resultados del proceso de formación y aprendizaje, que se concretan en Conocimientos o Contenidos; Competencias y Habilidades o Destrezas, se incluyen en el apartado 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE del PDF que se adjunta en el apartado de Justificación de esta aplicación. No se eliminan las Competencias Básicas porque no lo permite la aplicación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1 - Por adaptación al RD 822/2021, se eliminan las anteriores Competencias Específicas. Los resultados del proceso de formación y aprendizaje, que se concretan en Conocimientos o Contenidos; Competencias y Habilidades o Destrezas, se incluyen en el apartado 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE del PDF que se adjunta en el apartado de Justificación de esta aplicación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO	
Ver Apartado 4: Anexo 1.	
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	
Siguiendo indicaciones de nuestra Agencia Evaluadora, por adaptación al formato indicado en el Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en el PDF que se adjunta en el apartado 2. Justificación de esta aplicación (3.1. <i>Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes</i>).	
4.3 APOYO A ESTUDIANTES	
Siguiendo indicaciones de nuestra Agencia Evaluadora, por adaptación al formato indicado en el Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en el PDF que se adjunta en el apartado 2. Justificación de esta aplicación.	
4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Siguiendo indicaciones de nuestra Agencia Evaluadora, por adaptación al formato indicado en el Anexo II del RD 822/2021, la información de relacionada con los *Sistemas de transfencia y reconocimiento de créditos* está incluida en el PDF que se adjunta en el apartado 2. Justificación de esta aplicación.

Para salvar las exigencias de la aplicación se ha incluido como valor ficticio 0 en todos los tipos de reconocimientos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Por adaptación al formato de memoria del Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en los PDF que se adjuntan en los apartados 2. y 5.1. de esta aplicación.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Por adaptación al formato de memoria del Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en los PDF que se adjuntan en los apartados 2. y 5.1. de esta aplicación.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Por adaptación al formato de memoria del Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en los PDF que se adjuntan en los apartados 2. y 5.1. de esta aplicación.
5.5 NIVEL 1: Por adaptación al formato de memoria del Anexo II del RD 822/2021, la información sobre "Distribución de Módulos, Materias y Asignaturas" está incluida en los PDF que se adjuntan en los apartados 2. y 5.1. de esta aplicación.
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Profesor Emérito	1	1	1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
0	0	0
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Este apartado no se contempla en el formato de memoria del Anexo II del RD 822/2021		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Siguiendo indicaciones de nuestra Agencia Evaluadora, por adaptación al formato indicado en el Anexo II del RD 822/2021, la información de este apartado está incluida en el PDF que se adjunta en el apartado 2. Justificación de esta aplicación (7.2. <i>Procedimiento de adaptación</i>).	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4316735-11011330	Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva y la Universidad Pablo de Olavide-Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz





Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio_MU_Flamenco - FIRMADO TODAS LAS PARTES.pdf

HASH SHA1 :4D8D132628340895681826B2620E45DBB659ED7F

Código CSV :548085799817134943506781

Ver Fichero: Convenio_MU_Flamenco - FIRMADO TODAS LAS PARTES.pdf



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :20220929_MU en Flamenco_Compr.pdf

HASH SHA1 :7CEA22F9632C1786B885E5129A9E42758BDC75C7

Código CSV :548186286324585656962896

Ver Fichero: 20220929_MU en Flamenco_Compr.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :3_Admision e Informe Previo JA.pdf

HASH SHA1 :B492AAE70BD5E7A2DD43D8456B0B3D338C5FF400

Código CSV :541240071957498211903451

Ver Fichero: 3_Admision e Informe Previo JA.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :M IA FLAMENCO_4.1.pdf

HASH SHA1 :DD380EE280633CABDF02661500592777DCEE6542

Código CSV :548036666733335906382310

Ver Fichero: M IA FLAMENCO_4.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :5. Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf

HASH SHA1 :F813D7B0E69708A45F7184C13DF00F75BCD3B32A

Código CSV :541126377464117837961171

Ver Fichero: 5. Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :9744FBA792387B4F2D7F25007E306B24F43C1B6A

Código CSV :541139717027672662619057

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos.pdf

HASH SHA1 :93E5BA0CAD68BC8D556DBF5C2598E3666CA3D31A

Código CSV :541180074309796975568138

Ver Fichero: 7. Recursos.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimacion valroes cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :D986C9927ECC929B7F4419088EFEF139E1276DDD

Código CSV :541200831686921357346239

Ver Fichero: 8.1 Estimacion valroes cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Cronograma.pdf

HASH SHA1 :A287F7B1A91A9880A2ED60BD2FBAA79157B6FDF5

Código CSV :541208953345481093261452

Ver Fichero: 10. Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 :F7988914C1BB7EA2A8F1075934417B3817C717D2

Código CSV :548199995727342353335893

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



